

España 3 meses . . . 2 pesetas.
 " 1 año . . . 7 " "
 Extrangero . . . 11 " "
 Ultramar . . . 15 " "
 La correspondencia al director
 de el periódico EL DEMOCRATA,
 STA. CLARA-2-pral.

En la página 1.^a a 2 rs. linea.—
 En la página 4.^a a 1 rs. linea cor-
 ta.—A los Sres. suscritores re-
 baja convencional.
 Dirigirse a la administracion
 STA. CLARA-2-pral. ó en la im-
 prenta de este periódico.

EL DEMOCRATA

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 31 de Julio de 1881.

Núm. 17.

Á los propietarios.

AZUFRE ESPECIAL PARA COMBATIR EL OIDIUM

Con el uso de este azufre es completa y radical la destruccion del *oidium* en los viñedos atacados. Su ensayo en varias comarcas como Vendrell, Vallirana, Callera, Masnou y Badalona ha sido coronado con el mayor éxito; habiendose generalizado su uso en Francia, con preferencia á las demás clases.

Depósito único en esta provincia: á cargo de Miguel Cat-Calle de la Barca, 34, 1.º Gerona.

Precio 30 rs. quintal.

A. RUDON VIÑETA

del Comercio y Agente de Añanías.

Port-Bou.

Ultramarinos-Casa de Comision-Consignaciones.

IMPRENTA DE TORRES.

Toda clase de trabajos tipográficos de lujo y económicos.—Especialidad en tarjetas al cromotipografía.—Alta novedad.

Carteles de todos tamaños.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administracion de este periódico, y siendo en extremo complicado girar por pequeñas cantidades, duplicamos á nuestros suscritores de fuera de la Capital que no hayan verificado el pago de su suscripcion, se sirvan hacerlo remitiéndonos el importe del finido trimestre en sellos de correo, de lo cual se les acusará el oportuno recibo.

LA MINORIA GUBERNAMENTAL.

Uno de los elementos más valiosos que han de verse representados en el futuro congreso, habrá de ser, sin duda alguna, aquel que constituyan los hombres de la democracia gubernamental, de la derecha de la antigua asamblea de la República española, de aquellos patricios insignes que con rara abnegacion y viril entusiasmo dedicaron toda su iniciativa

á salvar al pais del estado á que lo llevaban las demagogias de ambos extremos, lo mismo la del mediodia, que la de nuestras provincias del Norte.

Y así debe ser, porque cuando la reaccion se ofrecia potente á los ojos del pais, y se relegaban á la proscripcion más absoluta todas y cada una de las conquistas de la gloriosa revolucion de Setiembre, de aquel acontecimiento regenerador que tantos y tan señalados beneficios otorgara al pais, sólo la arrebatadora, persuasiva y elocuente palabra de nuestro ilustre jefe, dejase oír en los escaños de la representacion nacional, protestando con la energia que presta la firmeza de una conviccion adquirida en larga y honrosa carrera, de todo lo que no fuesen los sanos principios democráticos, en armonia con los procedimientos de orden que pusimos en práctica desde el poder.

Si, Castelar, esa encarnacion del espíritu republicano sin mistificaciones ni distingos; esa respetable figura que levantando las formas propias de nuestra escuela, de una postracion que se asemejaba á la muerte, ha sabido posteriormente llevar á todos los ánimos el íntimo convencimiento de que sólo á su sombra y bajo su régimen habrá de regenerarse la nacion ante el mundo culto; esa figura que imprime rumbo fijo hácia puerto seguro, á aquellos demócratas que ansian el establecimiento de la república y el planteamiento de la democracia posible, que es jefe reconocido, en fin, de los verdaderos amantes de la libertad, se verá rodeado de un núcleo en relacion crecido, que prácticamente justifique sus predicciones, allí precisamente donde fueron lanzadas.

No tenemos que expresar la mision que estarán obligados á cumplir nuestros amigos, porque desde luego se alcanzan los sagrados compromisos á que están obligados despues de siete años de propaganda legal, de protesta razonada, de discusion levantada y digna, ora en las lides del Parlamento, ya en las del periodismo, ya por último, en todos los lugares en que la democracia gubernamental ha extendido sus ramificaciones.

Por eso los individuos que forman el núcleo á que nos hemos referido, tendrán un sitio reservado en aquellos bancos desde los cuales tal vez consuman su obra en pró de los ideales y las formas de la democracia española, restaurando á la sombra de la libertad y escudados en la magestad de los principios, nuestro gobierno, si caido por la fuerza y renunciado por la dignidad, hoy más popular que ayer y el único posible para hacer estable la libertad, arraigando en la nacion la forma propia de los ideales modernos.

LA ENCÍCLICA DE LEON XIII.

Notabilísimo es, ciertamente, el documento que S. S. acaba de dirigir á las grandes autoridades eclesiásticas de toda la comunión católica; notabilísimo, porque no estamos acostumbrados, por desgracia, á encontrar benévola transigencia en Roma, espíritu imparcial y benigno en favor de las doctrinas modernas que, con los nombres de *civilizacion* y *progreso*, fueron anatematizadas por Pio IX en ese evangelio, bandera eterna de nuestros ultramontanos; notabilísimo también, porque los efectos de las afirmaciones que contiene, han de hallar en breve ecos repercutidos en todas las conciencias del orbe católico para contento de unos y disgusto de muchos.

Leon XIII ha sabido entender que en los tiempos de continuas luchas, de inminentes crisis morales y de discusion acalorada y reñidísima, no es conveniente, sino temerario, fulminar desde las elevadas cimas de la autoridad pontificia mortíferos rayos que, al caer en el campo de las luchas humanas, lejos, muy lejos de apaciguarlas, las incitan y las enardecen, aumentando la guerra y acreciendo el número de las víctimas. Así es que, con criterio opuesto, procurando hermanar las doctrinas, las tradiciones y sentencias de la Iglesia, con las necesidades y el adelanto moderno, Leon XIII ha hecho declaraciones dignas de nuestro irrecusable aplauso.

De un solo golpe la Encíclica á que nos referimos ha puesto fin á los reinados de las monarquías de derecho divino, que tan funestos resultados dieron á todas las libertades y al derecho de los pueblos.

El *per me reges regnant* tan sacado á colación por los filósofos de la intransigencia monárquica de derecho divino, no tiene hoy otro valor que el de un tema olvidado.

Hé aquí las frases de la Encíclica:

«Interesa atender en este lugar, que aquellos que han de gobernar las repúblicas pueden en algunos casos ser elegidos por la voluntad y juicio de la multitud sin que se oponga ni lo repugne la doctrina católica. Con cuya eleccion se designa ciertamente el príncipe; no se confieren los derechos del principado, ni se dá el mando, sino que se establece quién le ha de ejercer.»

«Ni aquí se cuestiona acerca de las formas de gobierno; pues no hay por que la Iglesia no apruebe el principado de uno solo ó de muchos, con tal de que sea justo y tienda á la comun utilidad. Por lo cual, salvo la justicia, no se prohíbe á los pueblos el que adopten aquel sistema de gobierno que sea más apto y conveniente á su ingenio ó á los institutos y costumbres de sus antepasados.»

Leon XIII indica también los derechos del ciudadano y del príncipe dentro del Estado. Sobre la tiranía de los monarcas dice la Encíclica:

«Una sola causa tienen los hombres para no obedecer, y es, cuando se les pide algo que repugne abiertamente al derecho natural ó divino; pues todas aquellas cosas en que se viola la ley natural ó la voluntad de Dios, es malo el mandarlas y el hacerlas.»

«Y para que la justicia se conserve en el imperio, interesa sobremanera que aquellos que administran las ciudades entiendan que la postestad política no ha sobrevenido para la comodidad de algun particular; y que el gobierno de la república no conviene que se ejerza para utilidad de aquellos á quienes ha sido encomendado, sino de los súbditos que les han sido confiados.»

Otra declaracion importante, es la que se refiere á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, cuya solucion pudiera sacarse de estas líneas:

«Nos mismo hemos denunciado muchas veces los peligros que nos amenazan, y hemos indicado cual es el mejor remedio para conjurarlos; hemos ofrecido el apoyo de la Iglesia á los príncipes y otros gobernantes, y exhortado á los pueblos para que acudan y se sacien de los bienes espirituales que la Iglesia atesora y administra; y el ofrecimiento de este apoyo, más firme que otro alguno, queremos que lo entiendan los príncipes reiterado, y les amonestamos vehementemente en el Señor á que defiendan la Religion y concedan á la Iglesia aquella libertad de que no puede ser privada sin injusticia y perdicion de todos; tampoco debe la Iglesia ser sospechosa á los príncipes ni mal vista á los pueblos; á los primeros, les exhorta para que ejerzan la justicia y no se aparten en lo más mínimo de sus deberes, al mismo tiempo que por muchos conceptos robustece y fomenta su autoridad; reconoce y declara que los asuntos surgidos de lo civil se hallan bajo su poder y jurisdiccion; que en los que afecten simultáneamente á la potestad civil y eclesiástica, procedan de comun acuerdo y reine entre ambos la concordia, para que se quiten por medio de ella contiendas desastrosas para las dos partes.»

Leon XIII no se ha olvidado de nadie. Hé aquí para terminar las frases que trasladamos al *Siglo Futuro*, á los *vascongados*, *navarros*, etc.

«A la verdad, eran bien otros los motivos cuando los edictos imperiales, de mancomun con las amenazas de los pretores, le impulsaban y constreñían á divorciarse de la fé cristiana ó á dar de mane por cualquier estilo á los deberes que les imponía; pero no vacilaron en desobedecer á los hombres para obedecer y agradar á Dios. Sin embargo, á pesar de la crueldad de los tiempos y circunstancias, no hubo quien tratase de

promover sediciones ni menoscabar la majestad del príncipe, ni jamás pretendieron otra cosa que confesarse cristianos, serlo realmente y conservar incólume su fé; tan distante se hallaba de su ánimo el pensamiento de oponer en ninguna ocasion resistencia, que se encaminaban contentos y gozosos cual nunca, al cruento potro, donde la grandeza de su alma rendía la magnitud de los tormentos. Esta y no otra fué la razon de porque no se llegó á honrar debidamente el denuedo de los cristianos alistados en la milicia, por mas que era cualidad sobresaliente del soldado cristiano ermanar con el valor á toda prueba, el perfecto conocimiento de la disciplina militar y mantener, unida con su valentía, la inalterable fidelidad al emperador.»

Miscelánea política.

La conducta del cardenal Moreno con su reciente pastoral contra la libertad y soberanía del pueblo italiano, á consecuencia de una pueril manifestacion de media docena de fanáticos políticos hecha á la vista del ataud que encerraba los restos de Pio IX, es hoy pasto de todas las conversaciones en los círculos políticos y objeto de las mas duras y acerbas censuras, por no decir de la mayor de las indignaciones entre los que estimamos en algo el decoro y la independencia de la patria.

Con efecto, el ánimo se subleva al ver cómo de una manera tan descocada el elemento ultramontano, que siempre está ojo avizor, hace hincapié en el suceso mas inofensivo y de menos trascendencia, para descargar sus insidiosos dardos contra todo lo que puede ser agradable y afecto á los intereses de la libertad y de la democracia. Y nuestra indignacion subirá de punto con solo recordar que los hechos mas escandalosos y sangrientos que registra nuestra historia contemporánea, aquellos que se refieren á la guerra civil nefasta, cuyas consecuencias lloran todavia ininidad de familias de esta noble cuanto infortunada tierra española, no han merecido jamás la mas leve insinuacion de censura, por no decir una sola palabra de reprobacion, á esos mismos prelados que hoy, abusando de su altísima posicion y de la excesiva tolerancia del gobierno, pretenden arrojar su estigua contra una nacion amiga por un hecho fútil cuya responsabilidad no vale la pena de discutirse, faltando con ello, no ya á las buenas formas sociales, al indiscutible derecho internacional para todos respetable y por todo el mundo respetado, sino á los mismos preceptos evangélicos, que resultan ahora letra muerta despues de las excitaciones á la rebelion contra una nacionalidad legalmente constituida, que se trasparentan de la desdichada pastoral del cardenal Moreno.

Debe el gobierno del Sr. Sagasta tomar pronto una enérgica y ejemplar medida. Si así no lo hace, todos los elementos liberales del pais lo deplorarán avergonzados.

Seccion de Crónica.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—Despues de muchos esfuerzos del señor Alcalde para obtener la reunion en la casa capitular de la mayoría de los concejales, al fin esta pudo constituirse en sesion á las nueve y cuarto de la noche, ó sea con cinco cuartos de hora de retraso, con asistencia de los señores Masaguer, Barrios, Serrat, Juliá, Romani, Sicart, Saborit, Salas, Camós y Quintana.

Leida el acta de la sesion anterior, que fué aprobada, el señor secretario dió cuenta de diferentes dictámenes emitidos por las respectivas comisiones del Ayuntamiento sobre varios asuntos y reclamaciones pendientes de despacho y procedentes de anteriores sesiones; y espresando el municipio su conformidad á los mismos, se acordó:

1.º Ordenar la construccion por cuenta del Ayuntamiento de un viaducto ó canal para escurro de las aguas pluviales que discurren por la plazuela de Fi-

guerola y terrenos contiguos á la fachada lateral de la casa propiedad de Don Juan Comas.

2.º Autorizar á Don José Casadevall para abrir una puerta en una pared de cerca que circuye una finca de su pertenencia.

3.º Autorizar así mismo á Don José Viñals para modificar, con tal que se abstenga de verificar obras de refuerzo, la fachada de la casa que posee en esta capital, calle nueva del Teatro.

Seguidamente se dió cuenta por el señor Secretario del número de contribuyentes que, por sus cuotas y con arreglo á la ley, deben entrar á formar parte de la Junta Municipal, en union de los señores concejales asociados que, por sorteo, designe el Ayuntamiento.

Leyóse, y pasó á informe de la comision respectiva, una solicitud de los corcantes Sres. Sala, Puxant, Viader y Batailler en súplica de que se les conceda poder enviar sus ganados á pastar en los sitios de la Dehesa que tenga á bien indicar el Ayuntamiento, fundándose en la pertinaz sequia que atravesamos.

Dióse lectura de un estenso escrito del fabricante Sr. Barrau en el que, á vueltas de declarar incompetentes á los señores del Municipio que forman la comision del molino comunal, protesta contra la orden que se le pasó para que cerrase las compuertas de su establecimiento que dan acceso á las aguas de la acéquia monar, y pide al Ayuntamiento que se nombre un perito por parte para que fijen concretamente la cantidad de agua que es necesario discurrir por la acéquia para dar movimiento á las dos muelas del espresado molino.—En vista de la importancia del asunto, se acordó que la comision, con presencia de todos los antecedentes, pasara á asesorarse con dos Sres. letrados, antes de resolver en definitiva sobre los extremos del escrito del señor Barrau.

El señor Romani dió cuenta de que el lampista Verdaguer ha renunciado á seguir prestando sus servicios al Municipio para las noches de iluminacion extraordinaria de la casa Ayuntamiento.—Acordose que la comision nombre á otro que sustituya al señor Verdaguer y se haga cargo del material de alumbrado existente en poder del mismo.

Y finalmente, á causa de una nueva excitacion del señor Salas para que se haga cumplir lo que la Ley previene respecto á la incomparecencia de algunos señores concejales en los dias de sesion, el señor Secretario dió lectura de los artículos de la Ley Municipal que á esto se refieren, y el señor Alcalde, como cosa de sus atribuciones, acordó.... usar de una longanimidad y benevolencia á prueba de desaires et voilà tout.

Y aquí dió fin la sesion. *Notas:* La lengua oficial del Municipio, y del Secretario, por lo visto, continúa siendo la del *Diari Catalá*, lo cual no se tolera ya más que en Oix, Sasebas y Fornells de la Selva.

Los periódicos locales siguen prestándonos su valioso concurso en la tarea de hacer entrar por buen camino al Ayuntamiento.... imitando á los concejales que no asisten á las sesiones.—Los señores Romani y Salas, individuos de la comision de Molinos, dejaron asomar una sonrisa de.... no saber qué decir, cuando el señor Barrau, por conducto del señor Secretario, les trató *urbi et orbi* de incompetentes: á cada uno lo suyo. Pero ¡ay del señor Barrau! Tiembles!

—Los concejales que, sin motivo que lo justificara, dejaron de asistir á la última sesion ordinaria de nuestro Municipio son los señores Grahit, Regás, Ordeig, Vidal, Rosta y Vila, debiendo hacer constar que los dos primeros y el último tampoco asistieron á las sesiones anteriores. Esperamos que el Sr. Alcalde sabrá cumplir con su deber.

—Algunos habitantes de varias calles de esta ciudad, particularmente de la de las Ballesterias se nos han acercado para que llamemos la atencion del Sr. Alcalde sobre el abuso que se permiten ciertos vecinos obstruyendo el paso del público por las aceras, por medio de la colocacion de sillas en las cuales sesientan todas las noches formando grupos y tertulias que, si constituyen para aquellos una egoista expansion, maldita la gracia que hacen al transeunte que por aquellas calles discurre. No dudamos que el Sr. Coll, con su buena voluntad, hará que se cumplan con estricta imparcialidad y sin miramientos á clases y á

personas, las disposiciones de buen gobierno que rigen sobre el particular.

—Ha dado comienzo con mucho esplendor en esta provincia la temporada de las *fiestas mayores*. Pasaron ya las de Palamós, Tossa, Palafrugell, que por cierto fueron magnificas y las de Lloret de mar y Salt, cuya lucidez estuvo á prueba de buen gusto; la de Blanes, la atractiva y simpática villa introductora del gas *Rico*, y la de la industriosa Calonge están dando las últimas boqueadas cuando escribimos estas líneas; la bellísima poblacion de San Feliu de Guixols prepara sus mejores atavios para, desde mañana, celebrar la suya, que promete ser espléndida y fastuosa, y luego La Bisbal, Torroella de Mongri, La Escala Verges y otras importantes poblaciones de la provincia, todas por su orden, quieren rivalizar á porfin para dar mayor realce, esplendidez y hasta magnificencia á sus respectivas fiestas, cuya fama es ya tradicional en Cataluña. Nosotros, en cambio, sujetos á esta pesada rueda de Ixtrion que nos obliga á vivir, como párias, del cotidiano trabajo, nos contentamos con ver de lejos esas fiestas y decir á los mimados de la suerte que se vayan:—«Abur y hasta la vuelta».

—Un periódico inglés publica las siguientes líneas que transcribimos por creerias de utilidad suma, dado que en Gerona son muchos los industriales que se dedican á la venta de petróleo y otras materias combustibles.

«Háblase de un medio utilísimo y fácil para evitar los incendios en las tiendas donde se vende el petróleo y en los almacenes de esta materia combustible.

Este medio consiste en tener siempre en los locales una bombona con amoniaco, y cuando ocurre un incendio romperla y salirse enseguida. Los vapores de amoniaco, dice Schlumberge, detienen inmediatamente el incendio y se apaga. Hé aquí una precaucion que deben tener siempre los almacenistas de petróleo y los drogueros en las cuevas y habitaciones donde existen materias combustibles.»

—Han llegado hasta nosotros ciertas quejas referentes á servicios de determinados centros ó negociados de la Administracion económica. Una de ellas denuncia un como abuso que se comete en la seccion de Intervencion, y con la ruda franqueza que nos caracteriza vamos á esponerla, en la confianza de que seremos atendidos por quien puede y debe poner coto al mal? ¿Sabe el Sr. jefe económico á qué tipo ó precio se espenden en aquella seccion las facturas impresas que sirven á las corporaciones civiles para reclamar los intereses semestrales de valores que tienen contra el Estado? Dejando aparte la anomalia de que se obligue á los apoderados á usar *precisamente* los impresos que espende la Intervencion, bueno será que sepa el Sr. Puidollés que el tipo se ha aumentado, á *capricho del Sr. Interventor* hasta 25 céntimos de peseta por cada factura, siendo así que la Direccion de la Deuda las facilita á esta Administracion á razon de 10 céntimos tan solo. El antecesor del Sr. Oya, interventor actual, habia fijado el precio de *medio real* por cada una, y el público no se quejó porque no habia motivo para ello. Pero ahora es un doble, ó sea *un real*, lo que se paga por una hoja de papel impresa que al señor Interventor no le cuesta mas que unos *siete ochavos*.

¿Es esto equitativo, señor Interventor? ¿No es esto un verdadero abuso, señor Administrador económico? ¿Tiene el señor Interventor derecho de beneficiar en provecho de no sabemos quién los 15 céntimos que se pagan hoy dia de más sobre el precio real de las espresadas facturas? En el caso de estar autorizado—que no lo creemos—¿en qué concepto figura el imgreso en los libros de la Intervencion?

Esperamos que el Sr. Puidollés tomará crtas en el asunto y hará entender al Sr. Interventor lo que corresponde con arreglo á equidad y á justicia.

—En la lista de periódicos de nuestra comunión política que publicamos en el segundo fondo del penúltimo número, por omision de los cajistas dejaron de continuarse los nombres de nuestros apreciables colegas *La Tribuna*, de Granada, *Las Circunstancias*, de Reus y *El Porvenir Vascongado*, de Bilbao; los cuales están dando ejemplo de una inteligente y activa campaña en favor de la democracia posibilista, cuya bandera

sostiene con mano firme nuestro ilustre jefe señor Castelar.

—¿Tiene conocimiento el señor Alcalde del escándalo mayúsculo que promueve cada noche entre sus pacíficos vecinos una mujer habitante en la calle de la Barca, alegando cualquier pretexto para justificar sus bélicos instintos? ¿No podría mandarse por allí á al guardia municipal ó agente de orden público? ¿O es que estamos en el pais de las Batuecas? Sr. alcalde, Señor alcalde; menos consideraciones y más ergía.

—Compuesto ya el original del presente número, y con un correo de retraso por lo visto, hemos recibido una interesante carta de nuestro corresponsal en Blanes dándonos importantes detalles de la fiesta mayor de aquella villa, cuyo lucimiento ha sido este año extraordinario debido á las mejoras y á los esfuerzos de aquel ejemplarísimo Ayuntamiento.—Por dicho motivo nos vemos imposibilitados de publicarla, como hubiéramos deseado.

Correspondencia de «El Demócrata».

Madrid 28 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

«¿Queda algun neo por protestar?» Es lo único que se me ocurre para dar principio á esta correspondencia. Porque el espíritu protestante de los ultramontanos ha sido el acontecimiento principal de la semana. Protestaron primero ambos carlistas Nocedales é hicieron intervenir en su protesta á su periódico *El Siglo Futuro*, juntamente con algunos de sus inocentes suscritores. Protestó despues el cardenal Moreno; vino luego la nota diplomática—protesta—de monseñor Jacobini; expuso á la vez sus quejas el embajador de Italia, señor Conde Greppi; de aquí se originaron varias conferencias, en que unos y otros conferenciaban protestaron respectivamente; el primado de la Iglesia católica hizo leer en el templo de Cristo su famosa y protestante pastoral; y el señor Nocedal, hijo, no contento con haber protestado por medio de su órgano en la prensa, pidió permiso para protestar solemne y colectivamente con los suyos por medio de una circular.

¿Qué ocurre, en tanto; qué pasa, cuál es el motivo de tanta y tanta ultramontana protesta? Figúrese el lector que en uno de los dias de la pasada próxima semana, en la Corte de rey Humberto, se iba á verificar el traslado de un panteon á otro de los restos de Pio IX. Era la media noche la hora en que habia de tener lugar la fúnebre y solemne ceremonia, y el gobierno italiano, velando por la pública seguridad y queriendo además dar una prueba de deferencia á la Santa Sede, prometió á la Corte Pontificia mandar sus agentes al acompañamiento del cortejo. Pero por *fas* ó por *nefas*, y algunos dicen que por disposicion testamentaria del difunto, que prohibió terminantemente toda pompa en sus exequios, la oferta del gobierno italiano fué rehusada por la junta de cardenales encargada de trasladar el féretro.

Mas ocurre que, en una de las calles del tránsito, varios mozaletes, según la opinion mas general, comenzaron á dar vivas un tanto opuestos al acto en cuestion, resonando entre aquellos vivas, por lo visto, un ¡muera! que dió ocasion á que llegaran á romperse las hostilidades y se cambiaran algunos farolazos entre acompañantes y vitoreadores. La policía tuvo que intervenir; se libraron unas cuantas escaramuzas, sin mas resultados que alguna que otra contusion, y los restos de Pio IX llegaron á su destino, algo deprimidos, pero sin ninguna otra consecuencia.

En este sentir, ultramontanos y carlistas recalcitrantes han creído de su deber protestar contra el sacrilegio cometido. Encuentro, á qué decir otra cosa, muy bien y perfectamente justificado el hecho; pero en tanto se dirija únicamente á aquellos que lo ejecutaron y á nadie mas, y en tanto los que se quejen lo hagan solo escitados por su fervor religioso y no por ninguna otra mundanal passion. Son tan sagradas para mí las cosas espirituales, que el contacto, la sombra no mas de un pensamiento profano que las origine, es bastante á contaminarlas de tal modo que se tornan impuras y malditas, cuando debían de brillar por su bendicion y su pureza.

Ahora bien: ¿es esto lo que se desprende de

las protestas famosas de los que en España se han asociado á la indignacion de los católicos? Nô. Apenas si en esos documentos se descubre el sentimiento religioso que debia animarlos. Empezando por la nota de monseñor Jacobini y concluyendo por la pastoral del cardenal Moreno, el sentimiento político es el que predomina en las indicadas protestas. El ministro de Relaciones exteriores del Pontífice hace un llamamiento á las potencias católicas para hacerlas intervenir en una cuestion que no les incumbe, y el cardenal arzobispo de Toledo, el primado de las Españas, no solo lo hace así, sino que llama á todos, altos y bajos, grandes y humildes, para que con su influencia, con su poder, con sus ejércitos vayan á Roma á reconquistar para los papas el poder temporal que tanta sangre ha vertido en otros tiempos.

En todas y cada una de las protestas se usa de las palabras mas duras para calificar, no á los promovedores del alboroto, sino al gobierno italiano y á los liberales. En el momento que esto se hace, la cuestion religiosa se convierte en cuestion política; al sentimiento de lo religioso sucede el sentimiento de lo profano; á las ideas de paz y caridad suceden las de venganza y las de guerra, y esto nadie mas que los sectarios del absolutismo lo puede en manera alguna sancionar.

La protesta pastoral del cardenal Moreno es mas perjudicial aun que todas sus compañeras. Leyóse el domingo al ofertorio de la misa en todas las parroquias de Madrid; y sus apreciaciones son tan graves, sus escitaciones tan punzantes que el conde de Greppi, embajador de Italia, conocido que le fué el documento, presentóse en nuestro ministerio de Estado á protestar contra las frases aventuradas del cardenal primado. De aquí surgieron las conferencias á que ántes ligeramente me referia, entre los señores conde de Greppi y Nuncio de Su Santidad con los señores Presidente interino del Consejo y Sub-secretario de Estado. El asunto fué tratado en el consejo de ministros que el 24 se celebró en la Granja y como resolucio, parece que el gobierno desaprobará, ya de un modo, ya de otro, verbalmente ó por escrito, como desde el momento de conocerla se desaprobó en altas regiones, la protesta del cardenal Moreno, y dejando sin contestar la nota de monseñor Jacobini, demostrará á la vez expresamente al gobierno italiano la cordialidad de relaciones que con él desea mantener el español.

Surge de aqui otra cuestion importante que en manera alguna me creo dispensado de emitir. ¿Ha delinquido el cardenal Moreno? En el momento en que ha traspasado el limite de sus facultades y saliendo de lo religioso ha entrado en el terreno de lo profano, el cardenal Moreno, si no un delito, ha cometido por lo menos una falta. Pero el señor cardenal Moreno, á mas de su alto carácter religioso, en cuyo concepto es funcionario pública, ni mas ni menos que como otro cualquiera, ostenta el elevado carácter de senador del Reino. Sus palabras, que al provenir de un párroco, de un sacerdote cualquiera, serian consideradas únicamente como un desahogo, viniendo del cardenal primado, representante del país y el primero entre todos los dignatarios de la iglesia española, tienen el concepto de apreciacion semi-oficial mientras el gobierno no las desautorice, y el de consigna dada á los demás prelados españoles, en tanto no se haga saber á su autor que ese no es el terreno que le marca su mision evangélica. Y son mas sediciosas todavia, por cuanto la pastoral del cardenal Moreno se leyó en público en todas las parroquias del arzobispado.

¿Cómo, pues, desautorizará el gobierno la protesta del primado de España? La estension de esta y el no decidirse la cuestion hasta que regrese el señor Sagasta me impiden dar la fórmula oficial. En tanto... Vale.—*Fabio*.

Barcelona 29 Julio 1881.

La alocucion á los demócratas gubernamentales, suscrita por algunos individuos caracterizados del partido, publicada el lunes último en *La Gaceta de Cataluña* y *La Publicidad* y aceptada por ambos periódicos, ha venido á

poner fin, segun parece, á la disidencia que ha venido por tanto tiempo corroyendo á nuestro partido. Por dicha alocucion, que supongo habrán visto con verdadera satisfaccion mis lectores, se convoca á elecciones para la formacion de un comité que, como hijo del sufragio, sea la expresion de la mayoría de los posibilistas, represente á todos y tenga la autoridad suficiente cual requiere el actual momento histórico.

Las elecciones se verificarán el próximo domingo en el salon de descanso del teatro del Circo con arreglo á las bases consignadas en la convocatoria, siendo las mas capitales las de exigirse á todos los que se presenten á votar la condicion de ser vecinos de Barcelona y ser mayores de 21 años.

Los diversos elementos del partido posibilista barcelonés se han reunido para la formacion de candidaturas, asegurándose á última hora que, despues de haberse vencido repugnancias y antagonismos se ha formado una candidatura que se considera de verdadera conciliacion, la cual tiene grandes probabilidades de triunfo ya por la respetabilidad y significacion de las personas que en la misma figuran, ya por los elementos que hayan de apoyarla.

Como el comité ha de componerse de quince individuos y además han de votarse seis suplentes para llenar las vacantes que tal vez ocurran, adelantará los nombres de los primeros para que los abonados á EL DEMOCRATA puedan tener anticipado conocimiento de las personas que tienen mayores probabilidades de ser elegidos y constan en la referida candidatura, que son los siguientes: Don Santiago Soler y Plá, Don Eusebio Pascual y Casas, Don Fermin Villamil, Don Narciso Monturiol, Don Eusebio Corominas, Don Francisco de P. Roqué, Don Eduardo Vidal Valenciano, Don Eusebio Pasarell Dirla, Don Inocente Lopez Bernagosi, Don Eduardo Casellas, Don Manuel Llofriu, Don José Santafé, Don Domingo Rectó, Don José Ricort y Don Herminio Fornás, candidatura en la que tienen representacion todos los grupos mas ó menos numerosos en que hasta habia estado subdividido el partido posibilista barcelonés. ¡Ojalá haya llegado el momento de dejar para siempre terminadas intestinas disidencias personales que, cuando no son la disolucion, son el descrédito de un partido que, como el nuestro se precia de serio!

Ha refrescado algun tanto la temperatura y el fresco ambiente de la noche convida á pasar la velada en los teatros veraniegos ó en el paseo de Gracia, donde todas las noches toca al aire libre una música militar.

Hoy se han declarado en huelga los cocheros de todas las empresas de tranvías de esta capital, quienes piden un aumento de dos reales diarios en su salario, que se les conceda una hora de tiempo para la comida y media para la cena, así como se les otorgue por riguroso turno, sea ó nó dia festivo un dia de descanso sin descuento alguno en su haber. El servicio de tranvías se ha resentido algun tanto de esta huelga, por mas que las empresas hayan echado mano para sustituir á los huelgistas de los mozos de cuadra y algunos cocheros que se han prestado á servir interinamente. Como algunas de las pretensiones de los huelguistas son dignas de ser atendidas y el público se muestra favorable á ellas, se prevé una pronta y satisfactoria solucion al conflicto.

Nada digo respecto á la huelga de los obreros de la fábrica de Frámis de San Martin de Provencals, ni de la actitud en que se han colocado los fabricantes de dicho pueblo que han amenazado con cerrar mañana sábado sus fábricas si antes no ha terminado la huelga de los obreros de Frámis, como tampoco me ocupo en la presente de los robos llevados á cabo en la madrugada del miércoles por una pandilla de bandidos á las mismas puertas de Barcelona y de la colision que estos tuvieron con algunos carreteros resultando muerto uno de estos y el jefe de la partida, quien, mal herido y despues de haber delatado á sus compañeros, falleció en este hospital, pues son sucesos de que ya tendrán de seguro canocimiento mis lectores por los periódicos de esta capital.—*Clarís*.

Variedades.

UNA EXCURSION AL CHACO.

(De nuestro corresponsal en la República Argentina.)

Á bordo del vapor QUINTO, 20 Junio 1881.

Nada tan bello y sublime para un poeta, como uno de esos viajes en que halla á cada instante un asunto digno para un poema; objetos que le trasportan hasta lo infinito; tipos que, por su fisonomia y por sus costumbres, convidan al observador inteligente á entregarse al estudio de la parte mas interesante de la historia de la Naturaleza. Una excursion al Chaco, ofrece todo esto y cuanto pudiera soñar el cantor mas amante de las grandes emociones. ¡Quién pudiera poseer la inspiracion de esos grandes géneos que enriquecen nuestro parnaso, para pintar con bellos colores estos dilatados é impenetrables bosques, en muchos de los cuales todavia no ha pisado la planta humana; estos caudalosos rios, cuyo nacimiento se ignora; las estensas lagunas que bañan las vastas llanuras de este fértil país, con su variedad de patos y tantísimas otras aves que completan su belleza, al *gaucho*, vestido con su tradicional poncho y su chiripa, acompañados de sus cantos, al son del acordeon ó de la guitarra, tan llenos de sentimiento; al indio, casi desnudo y medio salvaje, metido en sus *tolderias*, con sus paredes de barro y sus techos de junco, sentado al rededor de sus mugeres y de sus hijos, tomando su imprescindible *mate*, y describir sus cantos melodiosos y rarísimos bailes, presididos por el cacique, á los acordes del violin y de la guitarra; mas ¡ay! es en vano que acuda á las musas en busca de su auxilio, pues me consideran demasiado pigmeo para describir belleza tanta. Afortunadamente confio en la benevolencia de mis lectores. Perdonen, pues, mi atrevimiento, y cárguense de paciencia si quieren escuchar el relato de mi excursion al Chaco.

Á bordo del vapor *Pingo* salimos de Buenos-Aires el 2 del actual, con rumbo á Santa Fé. Mucho podria estenderme describiendo las bellezas de este trayecto; pues quien ha viajado por el rio Paraná no puede menos que admirarlo, unas veces por el dilatado espacio en que se extienden sus aguas, hasta perderse de vista las orillas, y otras por sus angostidades, de tal manera raras, que en varias ocasiones queda la uave cubierta de enormes y espesísimos sauces; pero preciso será que no nos detengamos en reseñar esta parte de nuestro viaje, si no queremos que nuestra correspondencia traspase los limites de un simple relato.

Deseimbarcamos en Santa Fé á los dos dias de haber emprendido nuestra marcha, no sin antes haber visitado el Rosario, la poblacion mas importante que tiene esta República, despues de su Capital. Santa Fé, es la Ciudad mas antigua de la República y uno de los primeros puntos en donde los españoles tuvieron que luchar con mas tenacidad para arrancar de allí las numerosas bandas de indios salvajes que lo poblaban. Sus antiguas torres y algunos de sus ruinosos edificios, parecen decir que es impotente el tiempo para borrar las huellas que dejaron nuestros valientes antepasados. Todo es triste en ella; pero el español que en la misma pone sus plantas, siente ensancharse su corazon, recordando con entusiasmo los hechos mas gloriosos con que un puñado de héroes engrandecieron nuestra patria y conquistaron un nombre que jamás ninguna otra nacion del Mundo ha podido alcanzar. Dejemos á Santa Fé y sigamos nuestro viaje.

Ya estamos á bordo del vapor *Quinto*, en donde me esperaba su comisario, mi antiguo condicípulo y buen amigo Cambó, á cuyas cariñosas instancias debo la estimable satisfaccion de haber visitado este hermosísimo y dilatado territorio.

No recuerdo haber pasado durante el tiempo que llevo de permanencia en América momentos tan felices como los que he pasado á bordo del vapor *Quinto*. Nada tan agradable para un expatriado, como hallarse á

bordo de un buque y en un viaje por estos desiertos, pero, á la vez, encantadores territorios, con un paisano y antiguo amigo. Nunca como antonces se pronuncia con tanta frecuencia y con placer tanto el dulce nombre de patria, ni se recuerdan con tanto entusiasmo los mejores dias de nuestra existencia. Todo, todo viene á nuestra mente en aquellos instantes; hasta nuestros cantos, desde tanto tiempo no oídos, como nuestras antiguas danzas, desde algun tiempo olvidadas, vienen á despertad nuestra juvenil imaginacion. Adornad todos estos dulces recuerdos con los innumerables objetos que á cada paso nos llamaban la atencion, los unos por su belleza y los otros por su novedad, y tendreis un viaje el mas feliz de cuantos pueden emprenderse.

Indudablemente el Chaco es uno de los territorios mas hermosos de este país, y con el tiempo ha de ser de los que mas riquezas produzca. Hoy es todo en él obra de la Naturaleza; sus maderas son de las mas apreciadas, y es tanta su estension y tal su fertilidad, que en él puede plantarse cuanto la tierra de mas útil pueda producir. Recientemente ha comenzado á poblarse, y ya principian sus *estancieros* á tocar los beneficios. ¡Lástima que haya tan pocos brazos para tanto territorio!

Omitamos, para hacer mas breve nuestra correspondencia, algunos detalles de nuestro viaje por el arroyo de S. Javier, y dirijámonos directamente al pequeño pueblo del mismo nombre, en donde hallaremos á nuestro *gaucho*, á nuestro indio y á todo lo mas interesante que ofrecer podia la emprendida excursion.

A los dos dias de nuestra salida de Santa Fé, con pequeñas demoras en S. José, Santa Rosa, Cayastá y Helvecia, llegamos á San Javier, término de nuestra ruta, con las gratas impresiones del mas feliz de los viajes. Ya de lejos vimos á una multitud de indios que esperaba la llegada de nuestro vapor, como los antiguos hebreos esperaban el maná. ¡Y como nó, si á la llegada de algun buque, es cuando únicamente comen algun alimento sustancioso, como son los restos que les dan los tripulantes!

San Javier es un pueblecito situado á no muy larga distancia de las fronteras del Chaco, y de fundacion muy reciente. Así es que, á no ser por las numerosas *tolderias* donde habitan los indios, seria casi completamente despoblado. Continúa, sin embargo, con bastante rapidez la contruccion de edificios y establécense de dia en dia nuevas casas de negocio. Me aventuro á asegurar que, dentro de pocos años, será una poblacion de alguna importancia.

El *Gaucho*, y el indio, son los dos tipos característicos de este país. Tanto el uno como el otro son dignos de un profundo estudio. El primero, medio español y medio indio, conserva en su sangre el valor é hidalguia de nuestra raza y la ferocidad del segundo,

En sus *ranchos* (que es el nombre que comunmente se dá en este país á lo que nosotros llamamos choza ó cabaña) hallarále siempre el viajero extraviado, hospitalario, hasta el extremo de que se despojará, si es necesario, de sus ropas, de su cama, de su modesta comida y, si fuera preciso, hasta de sus pequeños ahorros, para aliviar al cansado ó iafortunado caminante. El mayor agravio que puede inferirsele, es rehusar sus ofertas.

En valor dudo haya quien le supere. Para hacerse de ello una idea exacta, hay que verle en el fragor del combate. Pelea con la mayor serenidad; arrojase sobre el enemigo, aunque sea con solo una lanza ó con un cuchillo, sin que le intimiden las balas que llueven á su alrededor. Cae herido, y sin lamentos de ningun género sufre la amputacion de un brazo ó de una pierna, y con la mayor sangre fria vé correr la que con abundancia brota de sus profundas heridas. Yo le he visto en las sangrientas batallas de Barracas y los Corrales, cuando la revolucion de Junio de 1880, y he creído ver á un tigre lanzarse sobre su presa; yo le he visto en los hospitales, y me ha recordado á nuestros antiguos mártires subiéndolo al suplicio para redimir á sus hermanos.

ENRIQUE VINARDELL ROIG.

(Concluirá en el próximo número.)

Gerona.—Imp. de P. Torres.

El libro del Posibilismo,

por Miguel Morayta, Gerardo Cruzes Gamiz y German Leon y Vera.

Reseña histórica del partido democrático gubernamental: discursos del señor Castelar y de los señores y diputados, manifiestos y declaraciones que continúan sus dogmas y reglas de conducta, y noticia de su organización actual, comités etc.

Dos reales cada cuaderno de cuarenta páginas, ó *catorce* reales toda la obra de más de trescientas páginas.

Administrador en Madrid, D. Baldomero E. Soriano, Goya 21, 2.^o

Se admiten suscripciones en la Administración de EL DEMOCRATA.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

vulgo MAL DE CORAZON altereña ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se CURAN radicalmente con las

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Depósitos en las principales farmacias.—En BARCELONA, Farmacia de D. Magín Torres, S. Ramon, 2.—Madrid, Duque de Alba, 15, segundo derecha.—SE REMITEN PROSPECTOS GRATIS.

AL ESTANDARTE CATALAN.

CESTERIA DE JAIME ARQUER.

PLATERIA-13 GERONA

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y además un grande y variado surtido en géneros españoles y extranjeros, á precios sumamente módicos

PILORAS DE LUBALS.

PURGANTES
anti-biliosas, depurativas.

De acción fácil y segura, tolerada por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid



¡JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Companyia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich. Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelant.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,
GIRONA.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.^o
(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

Agua Silviana vegetal, y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cara, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada ó aceite.—Precio 6 PSETAS y el extracto *botella pequeña 4, grande 6*; al por mayor, grandes rebajas

Teluguera de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Petrell hermanas.—Gerona.

Nota.—También está de venta la TINTURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

PIANOS

DE LAS FÁBRICAS DE

Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS DESDE 160 DUROS

ALQUILERES Y CAMBIOS.

VENTA A PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.^o-Gerona.

Diego Salas.

EL SANTUARIO

DE

SAN SEBASTIAN.

Reseña histórico-descriptiva, original

DE

Vicente Piera Tossetti

Y

Miguel Torroella y Plaja.

Esta obrita, premiada por la Asociacion literaria de Gerona en el certámen de 1880, forma un elegante volúmen en octavo mayor francés, esmeradamente impreso en edicion elzevieriana.

Se halla de venta en las librerías de Dorca y Franquet, y en la imprenta de este periódico, á 6 reales ejemplar.

La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York,
la mayor y mas productiva de las de su clase.

Capital social en 1880.	Duros	41.108,500
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas.	»	9.228,294
Riesgos tomados en solo el año 1880.	»	35.170,805
12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado á familias españolas, por valor de.	»	109,929

Agente general de la provincia de GERONA:
D. ARTURO VINARDELL ROIG.—STA. CLARA, -2 1.^o

Banqueros de la provincia: Sres. Subirós y Martínez y Compañía.

SOMBRERERÍA
DE
JOSÉ SENDRA
PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confeccion de sombreros para niños

CATE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Curra infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, Farmacia de Joaquín Ametller. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

